

Universidad Nacional del Centro de la Provincia de Buenos Aires Facultad de Ciencias Humanas Secretaría de Investigación y Posgrado
Curso de Posgrado Luchas sociales y Estado: perspectivas y problemas para un abordaje sociológico
Docente a cargo: Dra. Mariana Giaretto (Universidad Nacional del Comahue) Periodo: septiembre-diciembre de 2025 Carga horaria: 60 horas

Fundamentación

La propuesta de este seminario de posgrado es abordar críticamente la compleja relación entre Estado y luchas sociales en la Argentina reciente. Con este objetivo general, realizamos un recorrido general por algunas perspectivas que nos permiten comprender críticamente al Estado como una de las formas sociales que adquieren las relaciones capitalistas, específicamente, la forma de organización de la dominación política. Asimismo, indagamos en las diversas modalidades adoptadas por los antagonismos sociales de las sociedades capitalistas actuales vinculadas con las relaciones de explotación y dominación entre clases, géneros y razas. La fragmentación de los conflictos sociales expresada en una diversa multiplicidad de sujetos, demandas y modos de lucha, no debe impedirnos revisar sus puntos en común y la posibilidad de su articulación, restituyendo el carácter de totalidad dinámica, contradictoria e inacabada de la realidad social.

Dada la amplitud de este problema, nos proponemos organizar el proceso de estudio y de investigación social delimitando ciertos ejes problemáticos. En primer lugar, nos ocupamos de revisar aportes desde la Sociología Política para pensar al Estado capitalista y en especial sus vínculos con diversos grupos sociales. Desde los clásicos de la sociología como Durkheim, Weber y Marx, pasando por perspectivas vinculadas con el marxismo crítico como las de Pashukanis, Gramsci y Poulantzas, hasta los recientes aportes del debate de la derivación del Estado de Hirsch y de la nueva lectura de El Capital de Heinrich, rastreamos algunas coordenadas teórico-políticas para aproximarnos al Estado capitalista actual, teniendo en cuenta la separación entre economía y política, las diversas dimensiones y escalas de lo estatal, así como sus distintos modos de intervención en los conflictos sociales.

En segundo lugar, nos concentramos en reconstruir diversas perspectivas acerca de los conflictos sociales en las sociedades capitalistas, enfocando en los debates sociológicos

sobre las perspectivas sobre movimientos sociales y sobre lucha de clases, apuntando a la comprensión de los actuales movimientos sociales en América Latina y en especial de Argentina como expresiones de la lucha de clases (Modonesi, 2017). En esta dirección y, en tercer lugar, nos ocupamos de analizar diferentes expresiones de luchas territoriales en la Argentina reciente, particularmente en la región de la Norpatagonia, vinculadas a conflictos socioambientales, luchas por derechos territoriales indígenas y tomas de tierras urbanas en el contexto de impacto de la explotación de Vaca Muerta. Asimismo, nos interesa mostrar las relaciones de estos conflictos territoriales con los conflictos vinculados a la violencia de género y las luchas de los movimientos de mujeres, feminismos y colectivos LGTBIQ+.

En cuarto lugar, nos preocupa analizar los modos de intervención estatal en estos tipos de conflictos, identificando dos procesos que aparecen como contracara de un mismo problema: los procesos de criminalización de las luchas territoriales y los procesos de traducción de las demandas feministas a la lengua del derecho, en particular del derecho penal, reforzando de esta manera una histórica tendencia de nuestra sociedad a responder ante los conflictos de manera punitiva. Por estos motivos, en quinto lugar y profundizando una arista posible de nuestro problema, rastreamos las vinculaciones entre el Estado como forma política y el derecho como forma jurídica en esta tendencia de juridización de las relaciones humanas (Pashukanis, 1976) y en particular, nos preocupa analizar el papel del derecho penal en las sociedades capitalistas. Finalmente, retomando estas coordenadas teóricas analizamos procesos concretos de criminalización de luchas territoriales y de profundización punitiva en las respuestas contra la violencia de género.

A lo largo de la propuesta pedagógica, se identifican núcleos problemáticos que invitan a la producción de conocimiento y reflexión crítica acerca de las relaciones entre luchas sociales y Estado vinculadas a otros conflictos como pueden ser los conflictos sindicales. Además, de la apropiación de categorías analíticas, este seminario es una invitación a investigar y producir conocimiento crítico sobre los conflictos sociales que atraviesan cotidianamente la realidad de la Argentina actual. En este sentido, un eje transversal de toda la propuesta es la identificación de rasgos autoritarios en la reconfiguración de las relaciones entre las luchas sociales y el Estado, manteniendo abierta la posibilidad de seguir indagando y problematizando sociológicamente los procesos políticos actuales.

Propósitos

- 2.1.** Generar un espacio de diálogo fluido en el que estudiantes y docentes revisen críticamente sus supuestos y conocimientos previos en relación al Estado y los conflictos sociales.
- 2.2.** Promover la lectura atenta y la comprensión contextual de los aportes de cada uno de los autores y perspectivas analizadas.

- 2.3. Acompañar el desempeño de habilidades cognitivas de construcción, aprehensión y socialización de conocimiento científico social.
- 2.4. Potenciar las reflexiones, discusiones y debates que permitan articular los conceptos teóricos con situaciones sociales concretas.

Ejes conceptuales y bibliografía

EJE I

**Aportes desde la Sociología Política para abordar el Estado:
desde los clásicos hasta perspectivas actuales.**

- 1.1. Los aportes de los clásicos de la sociología a la problematización de la relación entre sociedad, política y economía. Las concepciones de Estado de **Durkheim, Marx y Weber**.
- 1.2. Perspectivas críticas acerca del Estado capitalista: la dominación de clase como poder público impersonal según **Pashukanis**; hegemonía acorazada de coerción según **Gramsci** y la noción de condensación material de una correlación de fuerzas entre clases y fracciones de clases según **Poulantzas**.
- 1.3. La derivación de la forma Estado y la particularidad del Estado nacional de competencia desde **Hirsch**. La tensión entre democracia y capitalismo en el abordaje de los antagonismos sociales desde **Ellen Meiksins Wood**. El ascenso de las políticas antidemocráticas en la crisis del neoliberalismo según **Wendy Brown**.

Bibliografía indicada

- Durkheim, Emile.** (1912). "Lecciones de Sociología", varias ediciones. Moral Cívica. Definición de Estado p. 1-8 Moral Cívica (continuación) El Estado y el Individuo - La Patria p. 14- 19.
- Heinrich, Michael.** (2008). "Estado y capital." En *Crítica de la economía política: una introducción a El Capital de Marx*. Madrid: Escolar y Mayo.
- Weber, Max.** 1996 (1922). *Economía y Sociedad. Esbozo de sociología comprensiva*. México: Fondo de Cultura Económica. Cap. I pág. 43 a 45 Cap. IX pág. 1056-1076.
- Pashukanis, Evgny.** (1976). *La Teoría general del derecho y marxismo*. México: Ed. Grijalbo. Cap. 5 "Derecho y Estado."

- Negri, Antonio.** (2024). Pashukanis, medio siglo después. En Giaretto, Mariana y Bonnet, Alberto (Coord.) *Marxismo y Derecho. A un siglo de la Teoría General de Pashukanis*. B. As.: Ed. Prometeo.
- Gramsci, Antonio.** (2004). *Antología*. Selección, traducción y notas de Sacristán Manuel, Bs. As. S.XXI. (Selección).
- Poulantzas, Nicos.** (1983). *Estado, poder y socialismo*. México: Siglo XXI. Capítulos seleccionados: “El Estado y las clases dominantes”, “El Estado y las luchas populares.” “Hacia una teoría relacionista del poder”, “Estatismo autoritario y totalitarismo”, “El debilitamiento del Estado”.
- Hirsch, Joachim.** (2005). ¿Qué significa Estado? Reflexiones acerca de la teoría del estado capitalista. En *El Estado nacional de competencia. Estado, democracia y política en el capitalismo global*. México: Universidad Autónoma Metropolitana.
- Hirsch, Joachim.** (1996). *Globalización, Capital y Estado*. Segunda Parte, Cap. II: La globalización del capitalismo y la transformación del Estado: hacia al Estado de Competencia.
- Meiksins Wood, Ellen.** (2000). *Democracia contra capitalismo. La renovación del materialismo histórico*. México: Ed. Siglo XXI. (Selección de pág. Cap. 1, 9 y Conclusión).
- Brown, Wendy.** (2021). *En las ruinas del neoliberalismo. El ascenso de las políticas antidemocráticas en Occidente*. Madrid: Ed. Traficantes de Sueños/Tinta Limón. (Introducción).

Bibliografía ampliatoria

- Castillo, José E.** (2008). “La genealogía del Estado en Marx”, en M. Thwaites Rey (comp.): *Estado y marxismo. Un siglo y medio de debates*, Buenos Aires: Prometeo.
- Castorina, Emilia.** (2004). “El concepto de poder político en Max Weber”, en García Raggio (comp.) *Del poder del discurso al discurso del poder*. Bs. As.: EUDEBA (pp. 61 a 86).
- Gómez, Rodolfo.** (2008). “Las teorías del Estado de Poulantzas. Un intento por repensar las estrategias de la izquierda en las sociedades capitalistas a inicios del siglo XXI.” En Revista *Herramienta* N° 38, Buenos Aires.
- Hirsch, J.** (2017). Retrospectiva sobre el debate. En A. Bonnet, y A. Piva (eds.) en Bonnet, Alberto y Adrián Piva (eds.) *Estado y capital. El debate alemán de la derivación del Estado*. Buenos Aires: Herramienta. (pp. 27-38).
- Marx, Karl.** (1982). Los Debates de la VI Dieta Renana: Debates sobre la ley castigando los robos de leña. En Marx, Karl, *Escritos de Juventud*. México:

Fondo de Cultura Económica

Marx, K. (2002). *El Capital*. Buenos Aires: Ed. Siglo XXI. Tomo I Vol. 1.

Marx, K. y Engels, F. *Acerca del Estado*. En Tarcus, Horacio (comp.) Selección de fragmentos de distintas obras de ambos autores.

Thwaites Rey, Mabel. (2007). "El Estado ampliado en el pensamiento gramsciano." En Thwaites Rey, Mabel (comp.) *Estado y marxismo: un siglo y medio de debates*, Buenos Aires: Prometeo Libros. Cap. 4.

Zeitlin, Irving. (1993). *Ideología y teoría sociológica*. Buenos Aires: Amorrortu.

EJE II

Perspectivas acerca de las luchas sociales: debate movimientos sociales y/o lucha de clases.

- 2.1.** Ciclo de protestas y luchas populares antineoliberales en América Latina a principios de siglo XXI. Principales focos y debates teóricos sobre territorialidad, comunidad, autonomía y política/poder.
- 2.2.** Los alcances y límites de las teorizaciones sobre movimientos sociales y acción colectiva. El desplazamiento teórico-político de la lucha de clases.
- 2.3.** La relevancia sociológica de la noción de lucha de clases: la clase como proceso y como relación. Los movimientos sociales como expresión de la lucha de clases.
- 2.4.** El abordaje de las luchas sociales desde la teoría crítica analizando el despliegue de sus contradicciones y la inestabilidad que generan en el orden existente.

Bibliografía indicada

Modonesi, Massimo e Iglesias, Mónica. (2017). Perspectivas teóricas para el estudio de los movimientos sociopolíticos en América Latina: ¿cambio de época o década perdida? De *Raíz Diversa*. Revista Especializada En Estudios Latinoamericanos, 3(5), 95–124.

Barrera, Marcelo y Stratta, Fernando. (2009). Movimientos y clases sociales. Apuntes para un debate. XXVII Congreso de la Asociación Latinoamericana de Sociología. VIII Jornadas de Sociología de la Universidad de Buenos Aires. Asociación Latinoamericana de Sociología, Buenos Aires.

Izaguirre, Inés. (2014). *Acerca de la teoría de las clases y de la lucha de clases*. ¿Por

qué han sido sustituidas las clases sociales en el discurso académico? Revista *Theomai*, núm. 29, enero-junio, (pp. 13-37).

Meiksins Wood, Ellen. (2000). *Democracia contra capitalismo. La renovación del materialismo histórico*. México: Ed. Siglo XXI. Cap. 3.

Modonesi, Massimo, García Vela, Alfonso y Loría, María. (2017). *El concepto de clase social en la teoría marxista contemporánea*. México: Ed. La Biblioteca/UNAM.

Gutiérrez Aguilar, Raquel. (2013). "Conocer las luchas y desde las luchas. Reflexiones sobre el despliegue polimorfo del antagonismo: entramados comunitarios y horizontes políticos." En *Acta Sociológica* N° 62, septiembre-diciembre, pp. 11-30.

Bibliografía ampliatoria

Barker, Colin. (2013). Class Struggle and Social Movements. En Barker, C. Laurence Cox, J. and Nilsen, A. (Eds.) *Marxism and Social Movements*. Boston: Ed. Leiden.

Millán, Mariano. (2009). Los análisis contemporáneos sobre movimientos sociales y la teoría de la lucha de clases – Conflicto Social, Año 2, N° 1, Junio.

Viguera, Aníbal. (2009). Movimientos Sociales y Lucha de Clases Conflicto Social, Año 2, N° 1, Junio.

Medici, Chantal. (2021). El estado y los movimientos sociales: propuestas para superar un escollo teórico. En Revista *Perspectivas de Políticas Públicas* Vol. 11 N°21 (julio-diciembre).

EJE III

Coordenadas para el análisis de luchas sociales concretas: conflictos socioambientales, derechos territoriales indígenas, tomas de tierras urbanas, luchas feministas y diversidades sexo-genéricas.

- 3.1.** Claves teórico-analíticas para la comprensión de la genealogía y lógica de las políticas de despojo de procesos contemporáneos de acumulación de capital y de experiencias de resistencia territorial basadas en procesos significativos de antagonismo e insubordinación social en América Latina.
- 3.2.** El protagonismo indígena en la defensa de los territorios contra la ofensiva extractivista del capital: trayectorias y nuevos activismos del pueblo mapuche.
- 3.3.** Experiencias de tomas de tierras como expresión urbana del derecho a la existencia: diversas denominaciones y formas de sociabilidad.

- 3.4.** Claves de análisis crítico a la opresión de género: discusiones en torno a la violencia de género y su traducción a la lengua del derecho.

Bibliografía indicada

- Composto**, Clara y **Navarro**, Mina. (2014). Claves de lectura para comprender el despojo y las luchas por los bienes comunes naturales en América Latina. En Composto y Navarro (Eds.) *Territorios en disputa. Despojo capitalista, luchas en defensa de los bienes comunes naturales y alternativas emancipatorias para América Latina*. México: Bajo Tierra Ediciones.
- Kropff**, Laura. (2005). Activismo mapuche en Argentina: trayectoria histórica y nuevas propuestas. En Dávalos, P. (comp.) *Pueblos indígenas, estado y democracia*. Buenos Aires: CLACSO. (pp. 103-132).
- Vázquez**, Leticia y **Giaretto**, Mariana (2022). “Experiencias de tomas de tierras: denominaciones en disputa, modos de intervención estatal y formas de sociabilidad.” En S. Bachiller (dir.) *El único derecho es estar. Conflictos por el acceso al suelo y tomas de tierras en Patagonia*. Ed. UNPA.
- Alfieri**, Emilia, **Zapata**, Yamai, **Mancuso**, Cecilia y **Menéndez Brunetta**, Lucía (2023) “Género y violencia: un análisis de la opresión de género en el marco del Estado capitalista” En AA.VV, *Estado y violencias. Conflictos sociales y políticas públicas en territorios norpatagónicos (2009-2019)*. Fiske Menuco: Publifadecs.

Bibliografía ampliatoria

- Merlinsky**, Gabriela. (2017). Conflictos ambientales y arenas públicas de deliberación en torno a la cuestión ambiental en Argentina. *Revista Ambiente & Sociedade*, 20 (2), (pp. 121-138).
- Cravino**, María Cristina. (Comp.) (2018). *La ciudad renegada: aproximaciones al estudio de asentamientos populares en nueve ciudades argentinas*. Los Polvorines: Universidad Nacional de General Sarmiento.
- Ferrero**, M. M., **Gallego**, A., **Gallo**, E. y **Vanini**, N. (2013). *Estar aquí desobedeciendo: experiencias de desposesión y apropiación en sujetos populares urbanos*. En Núñez, Ana (Comp.) *Tiempos itinerantes. Apropiación y expropiación de territorialidades sociales en ciudades argentinas*. Mar del Plata: Eudem. (pp. 93-124).
- Giaretto**, Mariana. (2011). *Ciudad en conflicto. Un análisis crítico de las relaciones entre Estado capitalista y tomas de tierras urbanas*. Fiske Menuco (Gral. Roca): Ed. Publifadecs.

Mattio, Eduardo. (2012). "¿De qué hablamos cuando hablamos de género? Una introducción conceptual" en Morán Faúndes, José y otros (comp.). *Reflexiones en torno a los derechos sexuales y reproductivos*. Córdoba: Ciencia, Derecho y Sociedad Editorial, pp. 85-102.

Curiel, Ochy. (2002). Identidades esencialistas o construcción de identidades políticas: el dilema de las feministas negras. *Revista Otras Miradas*, vol. 2, núm. 2, diciembre, (pp. 96- 113).

EJE IV

Modos de intervención en los conflictos: tendencias a la criminalización y al punitivismo.

4.1. La tendencia a la juridización de las relaciones humanas. La derivación de la forma jurídica de la forma mercancía: el principio de reparación equivalente en la base de la expansión histórica del derecho penal.

4.2. La criminalización de la protesta social y de la pobreza como procesos sociales multidimensionales. La conversión del conflicto social en cuestión penal: momentos, estrategias y técnicas.

4.3. La demanda de castigo como respuesta social al conflicto: la naturalización de la razón punitiva. Tensiones y articulaciones entre feminismo y punitivismo.

Bibliografía indicada

Giaretto, Mariana (2024). "Derecho penal y violencia en Pashukanis." En Giaretto, M. y Bonnet, A. (Eds.). *Marxismo y derecho. A un siglo de la Teoría general de Pashukanis*. Bs. As. Prometeo.

Alvarado Alcázar, A. (2019). La criminalización de la protesta social: un estado de la cuestión. *Revista Rupturas* 10 (1), Costa Rica, Ene-Jun 2020. (pp. 25-43).

Musolino, Ana. (2010). "Criminalización y judicialización de la protesta social en Argentina: cuando la lucha y la resistencia popular se vuelven delito." Consultado en: <https://www.margen.org/suscri/margen58/muso03.pdf>

Pitch, Tamar. (2018). "Feminismo punitivo." *Revista Jueces para la democracia*, N° 92, págs. 21-31.

Pérez, Moira. (2021). Abolicionismo penal y utopías del presente. Más allá del castigo penal como respuesta a la violencia de género. En V. Fraga Utges y G. Santangelo. (Comp.), *Violencias sexuales, género y sistema penal*. Miradas

actuales sobre problemas estructurales (pp. 269–285). Ciudad Autónoma de Buenos Aires: Editores del Sur.

Bibliografía ampliatoria

- Baratta**, A. (2004). *Criminología crítica y crítica del derecho penal*. Buenos Aires: Siglo XXI.
- Ferrajoli**, L., & Zolo, D. (2016). Marxismo y cuestión criminal. *Revista Delito y Sociedad*, 1(4/5), (pp. 59-92).
- Pavarini**, M. (1999). *Control y dominación. Teorías criminológicas burguesas y proyecto hegemónico*. México: Siglo XXI.
- Longo**, Roxana. y **Korol**. Claudia. (2008). Criminalización de los movimientos sociales en Argentina. En K. Buhl y C. Korol (orgs.) *Criminalización de la protesta y de los movimientos sociales*. São Paulo: Instituto Rosa Luxemburgo y Rede social de justiça e direitos humanos. (pp. 18-74).
- Benente**, Mauro. (2015). "Criminalización y regulación de la protesta social", *Lecciones y Ensayos*, Nro. 95, pp. 19-44.
- Giaretto**, Mariana. (2022). "Criminalización de luchas sociales como política de Estado." En Giaretto, M., *El sur no existe, hasta que explota Criminalización de luchas territoriales en la Norpatagonia (2009-2015)*. Tesis de doctorado, Facultad de Ciencias Sociales, Universidad de Buenos Aires.
- Giaretto**, Mariana y **Bonnet**, Alberto. (2023). "Pashukanis, la crítica de la forma jurídica y la lucha política cotidiana". *Dialéctica*, Revista de Filosofía y Teoría Social, 1 num.32, 53 – 70.
- Trebisacce**, Catalina. (2018). Habitar del desacuerdo. Notas para una apología de la precariedad política. En N. Cuello y L. Morgan Disalvo (comps.) *Críticas sexuales a la razón punitiva*. Neuquén: Ediciones Precarias. (pp. 128-137).

EJE V

Análisis de procesos concretos de criminalización y punitivismo: condiciones para el avance del autoritarismo.

- 5.1.** Caracterización de las condiciones generales del avance autoritario en la Argentina actual: la demanda de orden y la dimensión subjetiva entre el sacrificio y la esperanza.
- 5.2.** Procesos de criminalización de conflictos territoriales: criminalización de luchas

socioambientales, por derechos indígenas y tomas de tierras.

- 5.3.** La doble cara de la demanda de castigo: de la criminalización al aborto a la inflación punitiva contra la violencia de género.

Bibliografía indicada

- Piva, Adrián.** (2024). Milei, desmovilización popular y avance autoritario. En Jacobin, Armas de la crítica, 10-12-2024. Consultado en: <https://jacobinlat.com/2024/12/milei-desmovilizacion-popular-y-avance-autoritario/>
- Solano, Esther, Romá, Pablo y Pavez Thais** (2024). "El votante moderado de Milei: entre la esperanza y el sacrificio". Consultado en: <https://library.fes.de/pdf-files/bueros/argentinen/21238.pdf> (Fragmentos seleccionados: Resumen ejecutivo y Primeras conclusiones).
- Giaretto, Mariana.** (2023). "A diez años del pacto YPF-Chevron: un análisis crítico del origen violento de Vaca Muerta". *Revista Sociedad*, num.46 (2023): 21 - 41.
- Agosto, Patricia.** (2012). Los grupos de operaciones especiales en los conflictos territoriales en Patagonia. En P. Agosto (comp.) *Patagonia: criminalización, militarización y violación de derechos humanos en territorio ancestral mapuche*. Buenos Aires: Ed. América Libre. (pp. 43-52).
- Giaretto, Mariana.** (2025). "La política represiva de la ultraderecha en Argentina. Criminalización de luchas indígenas en la Norpatagonia." En Artese, M. (Comp.) *Lumpen libertarios. Nueve reflexiones en torno a la derecha radical en el poder*. Buenos Aires: Ed. UNLU. (En prensa).
- Klein, Laura.** (2005). ¿Crimen o derecho? El problema del aborto. Bs. As.: Ed. Planeta.
- Cuello, Nicolás y Del Valle Ríos, Diego.** (2023). Desarmar la crueldad, conversar a través de la diferencia. En Schulman, Sarah. *El conflicto no es abuso. Contra la sobredimensión del daño*. Buenos Aires: Ed. Paidós.
- Alfieri, Emilia.** (2023). "Feminismos y justicia penal. Análisis de los vínculos entre las presiones feministas, la lengua del derecho y la legislación penal, 2010-2019". En Kostenwein, E. (Comp.) *Mundos judiciales y dinámicas sociales: aproximaciones al funcionamiento de la justicia penal* (pp. 411-437). CABA: Fabián J. Di Plácido Editor. ISBN 978-987-1769-89-6

Bibliografía ampliatoria

- Rivera, Mauricio.** (2010). Estudios sobre represión estatal en regímenes democráticos. Teorías, métodos, hallazgos y desafíos. *Revista Política y gobierno*. Volumen

- Giaretto**, Mariana. (2022). Política represiva y criminalización de luchas territoriales en el norte de la Patagonia entre 2009 y 2017. En L. Álvarez Huwiler, L. y A. Bonnet (comps.) *Crítica marxista de las políticas públicas. Una propuesta teórico-metodológica para el análisis de políticas*. Buenos Aires: Prometeo
- Briones**, Claudia. (2015). Políticas indigenistas en Argentina: entre la hegemonía neoliberal de los años noventa y la “nacional y popular” de la última década. *Revista Antípoda. Antropología y Arqueología*. No. 21, Bogotá, enero-abril, (pp. 21-48).
- Alfieri, Emilia y Mancuso**, Cecilia. (2023). “La legislación sobre violencia de género como política pública ante las demandas del movimiento de mujeres y feminista.” En AA.VV. *Estado y violencias...* (op.cit).
- Varela**, Cecilia y **Trebisacce**, Catalina. (2021). Notas epistemológicas en torno a la política de cifras de la violencia contra las mujeres. *EMPIRIA. Revista de Metodología de las Ciencias Sociales*, núm. 49, 2021, -, pp. 121-139. Universidad Nacional de Educación a Distancia España.

Modalidad de cursada

El seminario prevé encuentros dialógicos, donde, a partir de la exposición de los ejes centrales de los contenidos propuestos por parte de la docente, se favorezca el intercambio de los y las participantes. Se estimulará ampliamente la participación de los y las estudiantes, así como el diálogo con la bibliografía recomendada para la lectura.

Evaluación

La acreditación del seminario requiere la presentación y aprobación de un trabajo escrito individual de tipo monográfico, de un mínimo de 12 páginas y un máximo de 18 páginas, que recupere alguno de los debates contenidos en el seminario y se vincule con la investigación de las y los estudiantes. Los criterios de evaluación para este trabajo son: la comprensión adecuada de los contenidos mínimos del seminario, la pertinencia y la claridad de la exposición y la utilización de los conceptos específicos y la referencia a las/os autores abordados en el programa. El seminario se acreditará con una nota mínima de 7 (siete).

Cronograma de actividades (carga horaria 60 hs.)		
11, 12 y 13 de septiembre	Eje I y II	Encuentros presenciales en UNICEN. Exposición dialogada a partir de la bibliografía y las problemáticas de interés.
26/9, 10/10 y 24/10	Eje III, IV y V	Encuentros presenciales mediados por tecnología. Sistematización de la bibliografía indicada y elaboración de actividades de discusión y reflexión sobre las problemáticas planteadas.
14 de noviembre		Consultas sobre trabajos finales (presenciales mediadas por tecnología)
12 de diciembre y/o 2 de marzo 2026		Entrega de trabajos finales.

Dra. Mariana Giaretto